

30 NOV. 1954



Int. Cit.	BOJA

208040

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TALLERES GOIZPER, S.C.I.

RESIDENCIA: Bº de la Antigua; ANZUOLA (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "PULVERIZADOR PORTATIL"

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

30 NOV



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad -
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privile-
gio de explotación industrial y comercial exclusiva en el te--
rritorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con -
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatu-
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo
título "PULVERIZADOR PORTATIL" viene a perfeccionar las técni-
cas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las con-
vencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memo--
10 ria.

Con el fin de ayudar a la perfecta comprensión del --
objeto del Modelo, se acompañan las hojas de dibujos adjuntas,
en las que se representa lo siguiente:

15 La fig. 1ª es un alzado del pulverizador, esquemática-
mente representado.

La fig. 2ª es un detalle ampliado del extremo final -
de la bomba de inyección.

La fig. 3ª corresponde a la lanza.

20 La fig. 4ª es un detalle relativo a la sección AA' rea-
lizada en la fig. 1ª.

La fig. 5ª, finalmente, nos describe la forma de actua-
ción del asidero del pulverizador.

25 En la fig. 1ª, observamos un depósito, sensiblemente -
cilíndrico, que presenta su base inferior (1), con una concavi-
dad (2), realizada con el fin de procurar un asiento adecuado.
De las proximidades de esta base, y lateralmente, sobresale -
una conducción a modo de tubo acodado (55). Este conjunto va
asegurado al depósito a través de una junta elástica (12) y -
30 tuerca (13). El extremo libre que comunica con el exterior,
presenta una forma apropiada para permitir la conexión con la



1 manguera (11).

La parte superior del depósito, presenta una boca (3), roscada interiormente, por donde se efectúa la obturación. - Superiormente se sitúa un canal perimetral, en el que se aloja una junta elástica (5). Per encima de esta perción, el depé-
5 site vuelve a ensancharse a modo de embudo (6). Esta zona - queda conectada al depósito a través de unos nervios (7), laterales, diametralmente dispuestos (7), con unos orificios (8) para amarre de los mosquetones (9) de la correa (10). Es-
10 ta correa (10) será la que servirá de intermedio para suspender el depósito a la espalda del usuario.

Sobre la boca (3) se rosca la bomba de inyección (14), por su parte superior. Presenta además un alojamiento o canal coincidente con el del depósito, en el que se incluía la junta (5), por lo que además de servir de tapa hermética del depé-
15 site, toma asiento. Esta bomba (14), en esta zona superior, -- muestra una conicidad interior (15), que facilitará la entrada y montaje del pistón. Por encima, se ajusta a ella, la pieza (16), con un orificio central que permitirá el pase del vástago (17).
20

En la zona superior, se observa la empuñadura (18) cuya base toma contacto con la cabeza del vástago (17). Esta empuñadura tiene, en consecuencia, dos finalidades, cuales son mover al vástago (17), y servir de agarradero para el acarreo del pulverizador.
25

La forma de realizar las dos alternativas, se entenderá con mayor claridad ayudándonos con la vista señalada en la fig. 5ª.

Según se desprende de la fig. 1ª, la empuñadura (18), presenta inferiormente dos dientes diametralmente opuestos (19).
30

30 NOV.



1 A su vez, la tapa (16) muestra unos salientes (20). Haciendo
girar la empuñadura (18), en uno u otro sentido, se conseguirá
que los dientes (19) tomen contacto con los salientes (20).
5 Según la posición de trazo continuo de la fig. 5ª, la
empuñadura presenta sus dientes (19) desligados de los (20),
con lo que al dejar de presionar, el muelle antagonista (21) -
ejerce su acción y desliga ambas piezas, pudiendo realizarse -
emboladas.

10 Al girar, según la posición de puntos de la fig. 5ª,
la empuñadura y la tapa, quedan ligadas, al introducirse (19)
por debajo de (20), en cuya situación, se puede realizar el -
acarreo del pulverizador, ya que actúa el muelle antagonista -
(21).

15 Por otro lado, la sección AA' de la fig. 1ª, nos da
una forma, como la representada en la fig. 4ª, sección en do-
ble T, creando en uno de sus lados un alejamiento a modo de pi-
za, que permitirá el acomodo de la lanza (41) del pulverizador.

20 El vástago (14), por su porción inferior, presenta
un pistón (53), unido a él por intermedio de la tuerca (54) y
contratuerca (22). Inferiormente, se observa la junta de la-
bio (23), fijada por la tuerca (24), con holgura, con el fin -
de permitir la aspiración del aire al subir el pistón, en la -
dirección de la flecha (4), señalada en la fig. 2ª.

25 Al propio tiempo, observamos en la misma figura, el
obturador (26), solidario del portaobturador (25). Este obtu-
rador (26), se comprime por la acción del resorte (27), cuya -
tensión es susceptible de regular, al rescar mas o menos el -
vástago (17) en (54). Una vez puesto a punto, se fija con la
contratuerca antedicha (22).

30 La zona inferior del cilindro (14) muestra un erifi-



1 cio central, con el saliente rescado (28). En este saliente -
se acomoda la pieza (29) que incorpora en su interior el reser-
te (30), el obturador (31) y el portaobturador (32).

5 Al accionar el conjunto, el aire producido por la -
bomba vence la resistencia (30) y permite la entrada del aire
por (33) al interior del depósito. Cuando la presión en el de-
pósito llegue a la nominal, preestablecida, al continuar dando
emboladas, se abre la válvula superior (26) recirculando el -
aire que se pretendía introducir, al exterior.

10 La regulación por tanto es sencilla y de una gran se-
guridad, a la vez que perfectamente controlable.

15 Por su parte, el líquido contenido en el depósito, -
sale a través de (55) hasta llegar por la manguera (11) a la -
lanza (fig. 3ª) a la que se une por (34). La lanza, está cons-
tituida básicamente por un cuerpo o mango (35) con dos diáme-
tros escalonados (36) y (37). La porción (37), rescada acoge
el cuerpo o tapén (39) portador de (34), realizándose una ade-
cuada hermeticidad con el anillo de material elástico (40).

20 La lanza (41) desliza por la porción (36) del mango.
Esta lanza, se prolonga exteriormente, en longitud convenien-
te, con un acedamiento en su porción final en la que se desta-
ca una boquilla de pulverización clásica.

25 Observamos como la lanza (41), hueca, presenta des-
orificios transversales enfrentados (52). Su frente inferior,
está ocupado por las arandelas (42) y (43), a través de las -
que se apoya en la tapa (39). Las arandelas (42) y (43) están
a su vez aseguradas por otra de menor dimensión (44), atravesada
todas ellas por el tornillo de fijación (45).

30 La posición señalada en la fig. 3ª corresponde a la
de cierre, en la que se comprueba que el resorte (46), que se

30 NOV.



1 apoya en el escalonamiento producido entre (36) y (37), obliga
a mantener el conjunto en esa posición.

5 Observando la zona superior de este conjunto, se com-
prueba que el tubo (41) incorpora un anillo (47) que mantiene
en contacto al mango (35), los buzones (48) y (49), y la mani-
lla de accionamiento (50).

10 Cuando la manilla (50) se presione en el sentido de
la flecha (P) se realiza un giro sobre el bulón (49) y el (48)
arrastra hacia arriba al anillo (47), elevando la lanza (41) -
de la que es solidaria. Este desplazamiento hace perder el -
contacto entre la arandela elástica (43) y el frente de la ta-
pa (39), permitiendo el paso del líquido que previene, por --
(34), del depósito, según la posición de las flechas (N), a -
través de los orificios (52), al interior de la lanza (41), y
15 de ahí al exterior.

20 En la misma figura, se observa la junta tórica (51)
la cual está estudiada con el fin de que el líquido no pueda -
introducirse por el ajuste deslizante entre el tubo (41) y el
mango (35).

25 El funcionamiento del conjunto del pulverizador, es
bien sencillo, por cuanto consiste en procurar y mantener una
presión adecuada de trabajo, en el interior del depósito. Es
esta presión se consigue con el sistema de émbolo descrito, y es
perfectamente controlable en su cota máxima preferida. Cuando
la presión llegue a dicha cota, el aire que se pretende impul-
sar circula nuevamente al exterior.

30 El líquido a presión, contenido en el depósito, se pa-
sa por la manguera (11) hasta el mango (35).

 Cuando se desee pulverizar, basta con accionar la pa-
lanca (50) según la flecha (P), para permitir la proyección -

30 NOV. 1927



1 del líquido al exterior.

En cualquier caso, la presión se mantendrá adecuadamente, al realizar las emboladas precisas, cuando sea necesario, sin peligro alguno de sobrepasar la cota máxima.

5 Consideramos por tanto que la idea básica de la presente solicitud, ha quedado debidamente definida en sus partes constitutivas y funcionamiento, de tal forma que cualquier experto en la materia, comprenderá, sin duda, su alcance y funcionalidad, así como las ventajas que de su utilización práctica se derivan. De entre esas ventajas, y en orden a cumplir lo reglamentado al respecto por el Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, destacamos las más sobresalientes, a saber:

15 -Regulación perfecta de la presión e imposibilidad de sobrepasar cotas peligrosas.

-Sencillez de concepción y cómodo acarreo del pulverizador.

-Alto grado de perfección técnica y aprovechamiento total de todos sus elementos, para uno u otro fin.

20 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

25 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

30

N O T A

30 NOV.



1 Los puntos de invención, nuevos en España, que se
presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán
recaer sobre: "PULVERIZADOR PORTATIL" de acuerdo con las si-
guientes:

5 REIVINDICACIONES

10 1ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" esencialmente caracte-
rizado porque consta de un depósito, rematado superiormente -
per un estrechamiento, roscado en su interior, con un canal -
perimetral liso en su frente superior, del cual sobresale un
ensanchamiento en forma de embudo, que por su exterior se une
al depósito a través de unas aletas diametralmente dispuestas,
en las que se practican orificios para el pase de la correa -
de transporte, de modo que en el estrechamiento citado, se -
acomoda la porción superior de la bomba de compresión, la --
15 cual muestra en su exterior una canal circular que en concer-
dancia con el del depósito, incluyen una junta elástica entre
ambas, ensanchándose el diámetro exterior de la bomba en su -
tramo, por encima de la junta citada.

20 2ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" según la anterior rei-
vindicación, caracterizado porque el frente superior de la -
bomba de compresión está tapado con una pieza, asegurada con
ternillos, pieza que presenta un orificio central pasante con
una cajera de mayor diámetro, superiormente, y dos salientes
u orejetas diametralmente opuestas, a una altura conveniente
25 del resto del frente de dicha pieza.

30 3ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" caracterizado porque -
el asidero muestra una configuración cerrada, sensiblemente -
rectangular, cuyo tramo superior presenta una sección trans-
versal en doble T, uno de cuyos extremos a modo de pinza alo-
jará el tubo de la lanza, entretanto que el lado inferior --

30 NOV.



1 presenta unos salientes laterales alineados diametralmente, --
orientados de dentro hacia fuera, susceptible de contactar --
con los de tapa de la anterior reivindicación, mostrando ade--
más en su perción central inferior un orificio ciego para paso
5 y acomodo de la cabeza del vástago, que atravesando también la
tapa antedicha queda abrazado por un muelle que queda estable-
cido entre ambas, alojado en la cajera de la tapa.

10 4ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" caracterizado porque el
vástago lleva roscado en su parte inferior, a través de tuerca
y contratuerca, un pistón que incluye un labio elástico, suje-
te con holgura axial por una tuerca con orificios paralelos y
adyacentes al eje longitudinal, presentando además el pistón
un agujero en su eje, obturado superiormente por una pieza de
material elástico alojada a su vez en un portaobturador que es
15 presionado por un resorte, con tensión regulable por la mayor
o menor introducción del vástago en el pistón.

20 5ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" según la anterior rei-
vindicación, caracterizado porque en la perción inferior del -
cilindro que incluye el pistón, sobresale un tetón roscado en
su exterior y orificado según su eje, en el que se rosca una -
tuerca que incorpora un obturador y portaobturador, retenidos
contra el orificio citado por un resorte que apoya en el fondo
de la tuerca, la cual presenta orificios radiales laterales, a
la altura del obturador.

25 6ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" caracterizado porque --
del lateral inferior del depósito, sobresale un pitón tubular,
el cual por el interior del depósito presenta un code a escua-
dra hasta el fondo del mismo, atravesando la pared por interme-
dio de una junta de estanqueidad que se apoya en un reborde in-
30 terno del elemento, asegurado exteriormente por una tuerca, de

30 NOV



1

cuyo pitón parte la conducción hasta la lanza.

5

7ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" porque la lanza está constituida por un tubo de lanza con un anillo soldado a él, sobre el cual actúa una palanca, de forma que el tubo se aloja en el interior de un mango cilíndrico, yendo apoyado el anillo sobre dos bulones situados en el frente superior del mango, de manera que al accionar la manilla se desplace el tubo.

10

8ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" caracterizado porque el tubo desliza por el interior cilíndrico del mango, interponiéndose entre ambos una junta tórica, hasta el extremo del mismo, en donde el diámetro interno del mango aumenta creando una cavidad, cerrada inferiormente por una tapa roscada que se aloja en su extremo interno, también roscado, tapa que está perforada longitudinalmente, presentando un pitón para incorporación de la manguera que proviene del depósito.

15

20

9ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL" caracterizado porque el extremo del tubo está abrazado por un muelle que acciona contra una arandela frontal asegurada por un tornillo, de modo que tiende a cerrar el conducto de la tapa, habiéndose previsto en los costados del tubo, orificios que comunican la cavidad con el interior del mismo.

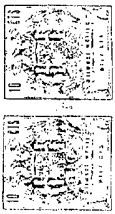
25

10ª.- "PULVERIZADOR PORTATIL".

Todo tal y como queda describe en la presente Memoria que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de los dibujos correspondientes.

30

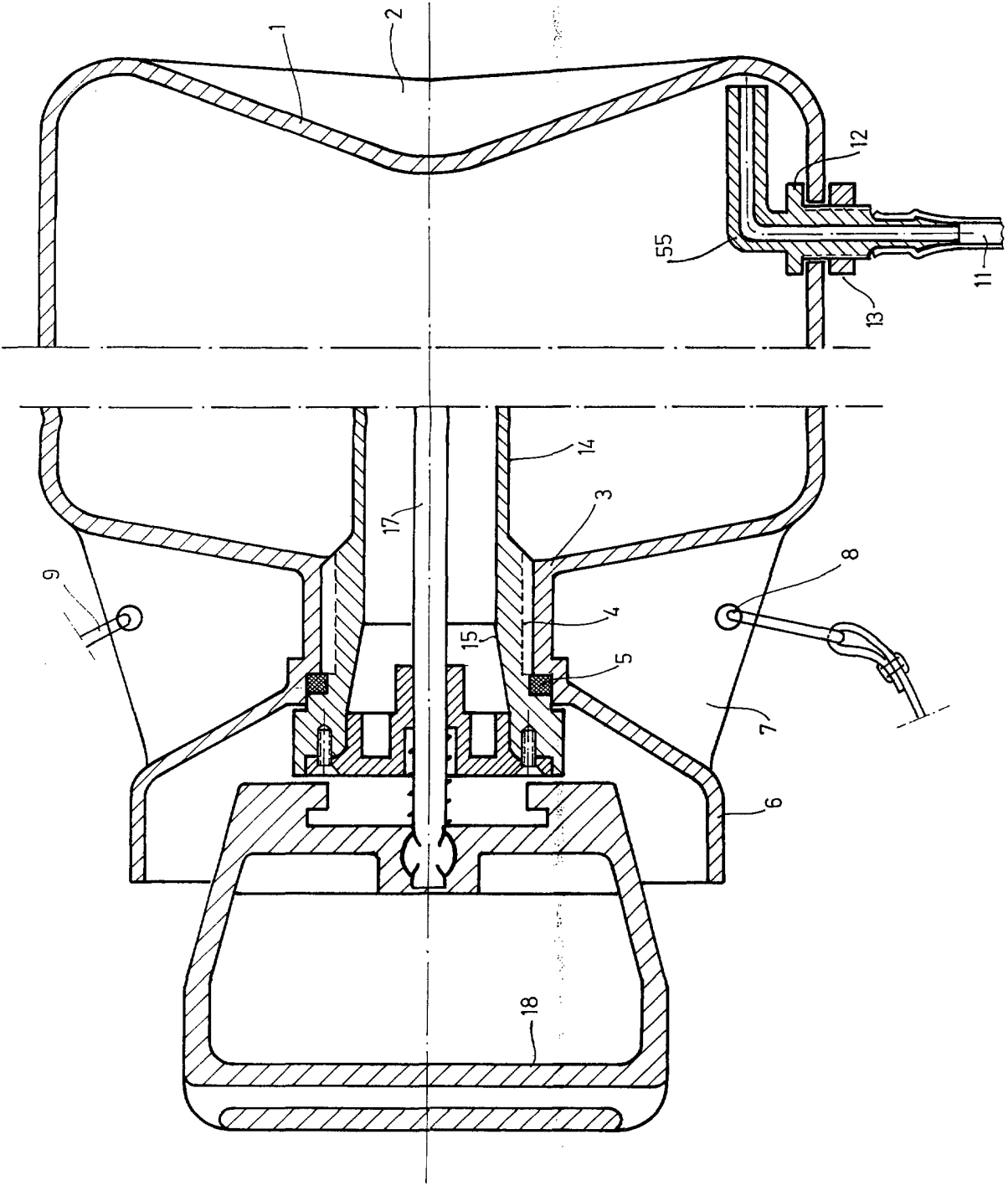
Madrid, 30 NOV. 1974



ESCALA VARIABLE
Madrid:

[Handwritten signature]

FIG: 1



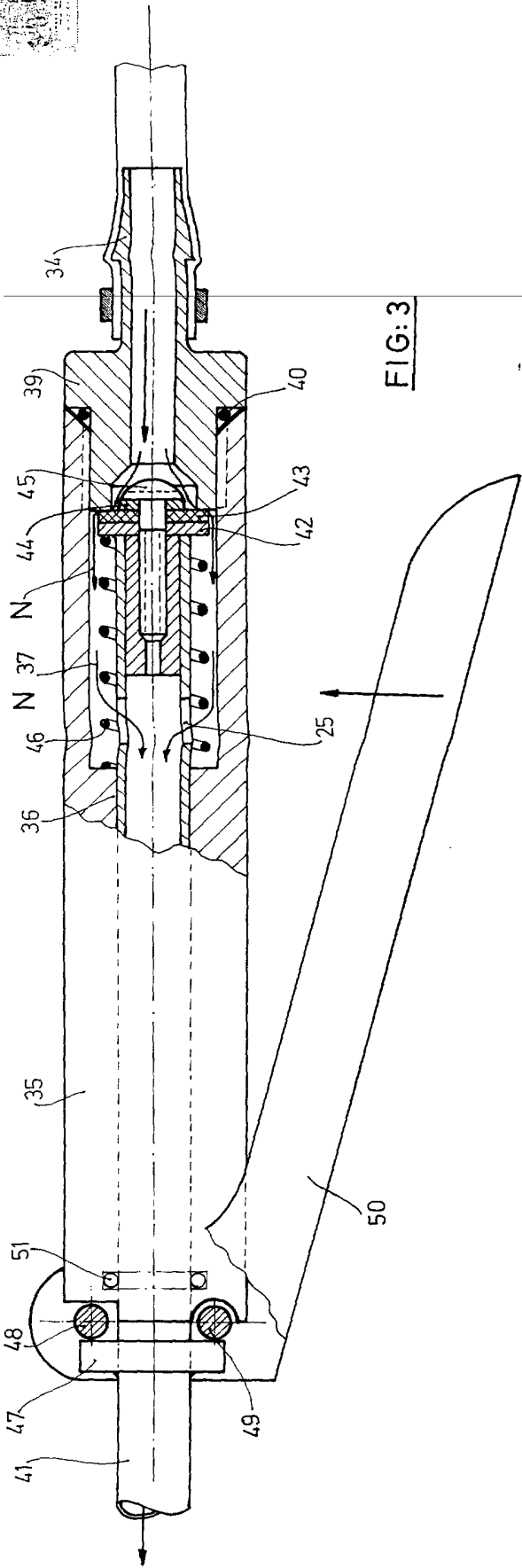
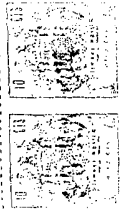


FIG: 3

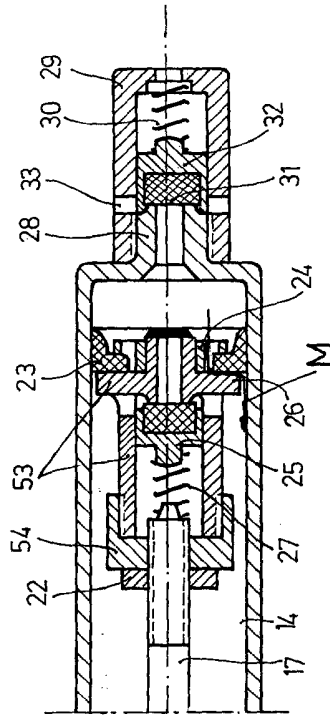


FIG: 2

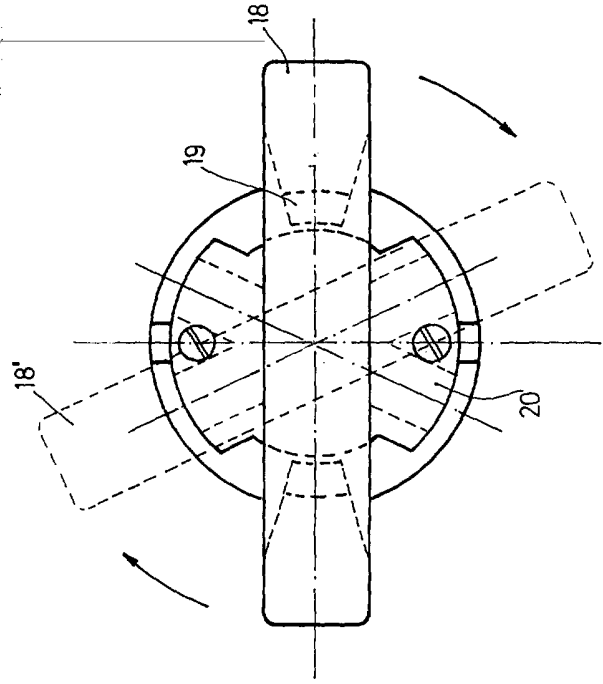


FIG: 5

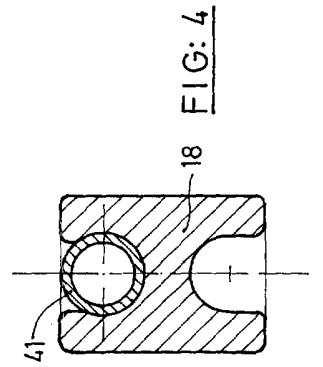


FIG: 4

ESCALA VARIABLE
Madrid:

Handwritten signature or mark.